

Programa de Habilitación diurna

Desarrollar destrezas, promover la independencia

¿Qué es el programa de Habilitación diurna?

El programa de *Habilitación diurna* (DH) es un servicio creado para personas que tienen una discapacidad intelectual (ID) o una discapacidad del desarrollo (DD). Este programa está guiado por un plan de servicios de habilitación diurna de atención, que establece metas y objetivos medibles, y centrados cada persona, y prescribe un programa integrado de actividades y terapias necesarias para ayudar a alcanzar esas metas. Los programas de *Habilitación diurna* se desarrollan en un entorno comunitario. La meta principal es apoyar a las personas para que alcancen su nivel óptimo físico, cognitivo, psicosocial, de capacidades ocupacionales y de bienestar general.

¿Quién es elegible?

Los adultos que

- tienen una discapacidad intelectual (ID) o una discapacidad del desarrollo (DD), y hayan sido diagnosticados antes de los 22 años;
- son elegibles para recibir servicios de MassHealth Standard o CommonHealth;
- necesitan DH para desarrollar, mejorar o mantener su nivel máximo de destrezas y de funcionamiento independiente.

Este es un resumen de los requisitos de elegibilidad. Los requisitos completos de elegibilidad pueden encontrarse en 130 CMR 419.

Servicios del programa

- **Servicios de enfermería.** Los profesionales de enfermería del programa de DH proporcionan cobertura en el lugar para satisfacer las necesidades de cada persona. Los servicios de enfermería incluyen, entre otros, la administración de medicamentos y tratamientos; la supervisión y coordinación de la atención con el equipo de apoyo y el PCP; el plan de servicios y otras órdenes de atención médica; y la administración general del estado de salud del afiliado.
- **Capacitación en destrezas del desarrollo.** Estos servicios incluyen, entre otros, destrezas de autoayuda, sensoriomotoras, de comunicación, de vida independiente, de desarrollo afectivo, de desarrollo social, conductuales, y de bienestar.

- **Servicios de terapia.** Terapias de restauración en el lugar, como lo recomiendan los clínicos para terapias del habla y el lenguaje, ocupacionales, físicas y para la administración del apoyo conductual.
- **Planificación centrada en la persona.** Plan de servicios individualizados creado para las metas y habilidades de cada persona.
- **Transporte.** El proveedor de DH brinda el transporte para ir al programa de *Habilitación diurna* y para regresar del programa.

¿Por qué participar en el programa de Habilitación diurna?

- **Empodera a las personas.** La DH promueve el desarrollo de destrezas individualizadas.
- **Alienta la inclusión.** La DH apoya las interacciones entre los pares y desarrolla conexiones dentro de la comunidad.
- **Atención integral.** La DH brinda enfermería especializada, servicios de terapia y capacitación en destrezas, todo en un solo lugar.

¡Participe!

Si usted o alguien que conoce podría beneficiarse del programa de *Habilitación diurna*, acérquese hoy mismo para recibir más información.